

AUTO DE INTERLOCUTORIO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: EDIFICO SAN FRANCISCO.
EJECUTADO: LONDOÑO LÓPEZ Y CIA S EN CS
RADICACIÓN: 6300140030082011-00004-00

Una vez analizada la solicitud de terminación presentada, no se accede a la misma, teniendo en cuenta que dentro del plenario no repoda poder otorgado a la profesional del derecho que la suscribe en representación de la parte actora.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN
ESTADO DEL 04 DE MARZO DE 2022

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **465d7550ad3596c7cbfd4245eb4d85dca81d0566e48d0ede7ac2d76b5027853e**

Documento generado en 03/03/2022 10:23:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>